

# ES6110008 Sierras de Gádor y Énix



Sierra de Gádor. Autor: mario Ruiz

## 1. Figura Red Natura 2000

### Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como **Lugar de Interés Comunitario** en diciembre de 1997 y declarado como **Zona Especial de Conservación** mediante el Decreto 110/2015, de 17 de marzo.

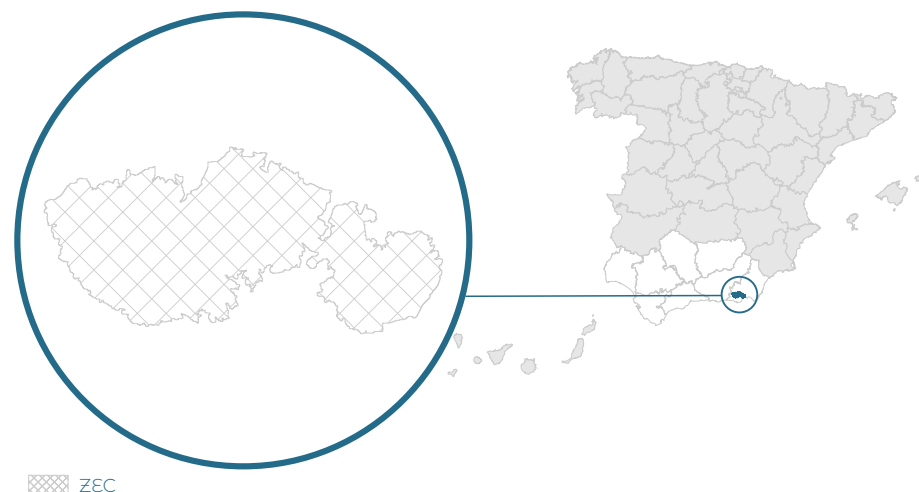
## 2. Ámbito territorial

**Región:** Andalucía (España)

**Términos municipales:** Alcolea, Alhama de Almería, Alicún, Almería, Almócita, Benahadux, Bentarique, Berja, Canjayar, Dalías, Énix, Félix, Fondón, Gádor, Huécija, Huércal de Almería, Íllar, Instinción, Láujar de Andarax, Padules, Ragol, Roquetas de Mar, Santa Fe de Mondújar, Terque y Vícar (Almería).

**Superficie:** 50.343,58 ha

**Localización:**



## 3. Medidas de Conservación

### Plan de Gestión de la ZEC

Aprobado por la Orden de 11 de mayo de 2015.

Se publican sus anexos mediante la Resolución de 6 de mayo de 2019.

### Valores ambientales

#### Vegetación y flora relevante

Entre las especies de flora destaca la presencia de dos especies prioritarias: mastuerzo de Gádor (*Coronopus navasii*) y comin de Gádor (*Seseli intricatum*).

#### Fauna relevante

El espacio cuenta con una elevada diversidad faunística, destacando el grupo de las aves, y entre ellas: el águila real (*Aquila chrysaetos*), el águila-azor perdicera (*Hieraetus fasciatus*), el búho real (*Bubo bubo*) y numerosas especies esteparias como la cogujada montesina (*Galerida theklae*), la carraca europea (*Coracias garrulus*), la bisbita campestre (*Anthus campestris*), la terrera común (*Calandrella brachydactyla*), la alondra totovía (*Lullula arborea*) y la alondra ricotí (*Chersophilus duponti*).

En cuanto a los mamíferos, destaca la presencia de mamíferos como la cabra montés (*Capra pyrenaica*) o el murciélago ratonero patudo (*Myotis capaccinii*). Se encuentran también variedad de reptiles como el galápago leproso (*Mauremys leprosa*) y aves como el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) o el búho real (*Bubo bubo*).

#### Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 22 HIC, de los que cinco tienen carácter prioritario: «Estepas salinas mediterráneas (Limonieta) (1510\*)», «Matorrales arborescentes de *Ziziphus* (5220\*)», «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220\*)», «Manantiales petrificantes con formación de tuf (*Cratoneurion*) (7220\*)» y «Pinares (sud-) mediterráneos de pinos negros endémicos (9530\*)».

#### Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Ecosistemas de alta montaña
- Ecosistemas semiáridos
- Alondra ricotí (*Chersophilus duponti*)



Cabra montés (*Capra pyrenaica*)

#### Más información

[www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000](http://www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000) 